



ACTA NÚMERO 39
EXTRAORDINARIA

ASUNTO:

RATIFICACIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA 2018.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las once horas con once minutos, del día de hoy 19 de diciembre del dos mil diez y siete, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número treinta y nueve bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Ratificación del Patronato de la Feria 2018.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenos días, Síndica Municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a esta Sala de Cabildo, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria número treinta y nueve del Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracciones I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción II, 49, 50, 51 párrafo segundo 52, 58 y 60 párrafos I y II, 80, fracción II, 81, 86 fracción I, IV y V, 87, párrafo I y II, 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, XVII, XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 48, fracción I, artículo 50, 51, 52, 80, fracción II, 81, 86, fracción I y II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, se da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes, e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, procedo a dar cuenta de la lista de presentes.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	



ACTA NÚMERO 39
EXTRAORDINARIA

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana Ana Lilia Briseño Martínez, ante el mismo razonamiento anterior, se siguen las mismas disposiciones, se justifica la falta de la ciudadana regidora Ana Lilia Briseño Martínez.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor que de un total de 16 integrantes del Republicano Ayuntamiento, se encuentran presentes 15, 1 falta justificada, por lo cual ha lugar a declarar quorum legal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bien, habiendo quorum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo siendo las once horas con once minutos del día de hoy diez y nueve de diciembre del dos mil diez y siete y válidos los acuerdos que de ella emanen.



ACTA NÚMERO 39 EXTRAORDINARIA

3/5



SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres que es relativo a la lectura y aprobación del orden del día, por lo tanto le solicito señor Secretario dé cuenta del orden del día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Ratificación del Patronato de la Feria 2018.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor del mismo, sírvanse emitir su voto de manera económica.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que este orden del día se ha votado por UNANIMIDAD de los presentes.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, pasamos al punto número 4 del orden del día que es tocante a la ratificación del Patronato de la Feria 2018, por tal motivo, señor secretario, le concedo el uso de la voz.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias señor presidente doy cuenta de la exposición y motivos.

El día 10 de noviembre del 2016, en el acta ordinaria número 5, se llevó a cabo la sesión de cabildo donde se trató el punto relativo a nombrar el patronato de la feria de carnaval que habría de cumplir para el año 2017, quedando pues como presidenta del patronato la licenciada en derecho Ma. Lourdes García Martínez y algunas otras personas que están ahí asentadas en el acta, posteriormente el 19 de diciembre del presente año 2017, se llevó a cabo una sesión de comisiones unidas de Hacienda y Espectáculos relativos a tratar el tema de la ratificación del patronato de la feria emisión 2018 y por acuerdo de ambas comisiones unidas, se acordó ratificar el



ACTA NÚMERO 39 EXTRAORDINARIA

4/5

patronato de la feria para que lleve sus actividades en el año 2018, de acuerdo a las facultades que tienen los regidores, las comisiones republicanas del Ayuntamiento en el artículo 60, fracción I, inciso H, tiene facultades plenas, tienen la capacidad para nombrar o ratificar, este todos aquellos auxiliares como en este caso patronato de la feria para que funjan y organicen pues las festividades de la feria de carnaval de Río Grande, Zacatecas, emisión 2017, eh por lo cual tanto las comisiones unidas de Hacienda como de Espectáculos y el pleno del Republicano Ayuntamiento tienen facultades amplias pues para ratificar a este patronato de la feria, por lo cual se encuentra ajustado a derecho todas las disposiciones reglamentarias y las disposiciones que marcan la ley orgánica del municipio, por lo cual este republicano Ayuntamiento, ratifica el nombramiento del patronato de la feria que encabeza la licenciada en derecho Ma. Lourdes García Martínez, una vez pues que se ha ratificado que por acuerdo del pleno del Republicano Ayuntamiento se subirá a gaceta municipal para sus efectos legales y se certificara el acuerdo para mandarlo también pues al patronato de la feria, como a la tesorería municipal y como la función del gobierno, así como a la comisión de espectáculos, por lo cual este, es de derecho pues que el pleno del Ayuntamiento ratifique a este patronato, así lo acordaron pues las comisiones unidas de Hacienda y de Espectáculos, es cuanto señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, se concede el uso de la voz señoras y señores regidores, no habiendo participación, procedemos a votar, quienes estén a favor de la ratificación del patronato de la feria 2018, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano derecha.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha votado la ratificación del patronato de la feria 2018 por UNANIMIDAD de los presentes.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: MUCHAS GRACIAS, NO HABIENDO ASUNTOS MAS QUE TRATAR, DECLARAMOS FORMALMENTE TERMINADA ESTA SESIÓN DE CABILDO NUMERO TREINTA Y NUEVE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIEZ Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE HOY DIEZ Y NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA



**ACTA NÚMERO 39
EXTRAORDINARIA**



SÍNDICO MUNICIPAL

INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. ANA LILIA BRISEÑO MARTÍNEZ	
C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	